

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 1.951/2024

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de la entidad de 15 de mayo de 2024, por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 1473/2024 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

TEXTO

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria, celebrada el día 15 de mayo de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

Aprobado inicialmente el expediente crédito extraordinario fi-

nanciado con cargo al remanente líquido de tesorería, por Acuerdo del Pleno de fecha 15 de mayo de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Pedroche, 20 de mayo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Ignacio Romero Romero.